



Izquierda con un nuevo sentido.

ir.org.uy

## ÉNFASIS PROGRAMÁTICOS DEL IR PARA MONTEVIDEO

### Nuestra guía:

Entendemos que los gobiernos departamentales deben estar cargados de ideología e ir en concordancia con el proyecto de país que queremos. En este sentido, este documento que reúne los énfasis programáticos del Ir -y que tiene como base el programa de gobierno departamental del Frente Amplio- no debe perder de vista aquellos ejes que sirvieron de guía para la construcción colectiva de nuestros énfasis a nivel nacional.

Generalmente se asocia el gobierno de la ciudad, pura y exclusivamente a la gestión. Creemos que hay de gestión, de trabajo transversal, de trabajo articulado; pero desde el Ir también fortalecemos la idea de que la hegemonía de izquierda debe cruzar todos nuestros pensamientos y nuestros proyectos, en todas las líneas de acción que realicemos en política. Esto implica tanto a la fuerza política, como al gobierno, sea este nacional o departamental.

La participación social en la lógica de la perspectiva de derechos humanos, nos exige pensar, tanto al Ir como al propio FA, en una concepción distinta de ciudad, que no sólo avance sobre obras públicas sino que tenga en cuenta las desigualdades sociales y la segregación territorial, que tenga en cuenta el género, que tenga en cuenta el ambiente; que tenga una visión de largo plazo y que esa visión sea una construcción conjunta para que luego cada uno y cada una de nosotras no ponga en duda cual es el rumbo.

También reafirmamos nuestro compromiso de desarrollo con equidad, el crecimiento económico debe estar acompañado por una distribución de la riqueza justa. Se deben seguir profundizando políticas que permitan una distribución del ingreso más equitativa, en donde la riqueza no se encuentre concentrada en unos pocos; éste es un factor básico en la construcción de una sociedad más justa y el gobierno departamental no escapa a ello. Debemos pensar la ciudad desde la mirada de desarrollo pero que éste no implique ampliar brechas de desigualdad.

Por último -pero no menos importante- debemos avanzar en la ética de la práctica política, como izquierda que somos. Es decir, tenemos que poder hacer compatibles nuestra convicción de que existe otra forma de hacer política (y nuestro rechazo a determinadas prácticas) con las reglas que dominan hoy el quehacer político. En este sentido, es necesario trabajar no solamente con aquellos con quienes coincidimos plenamente, sino con aquellos con los que podemos tener diferencias no irreconciliables en algún punto planteado. En este sentido es necesario promover una discusión abierta y democrática de las opciones

existentes, así como también de los caminos a seguir para lograr un pacto social que nos conduzca a la visión de sociedad que debemos construir colectivamente.

## **De lo general a los énfasis:**

El Ir centró su discusión en dos ejes fundamentales: la ciudadanía y la cultura, por un lado, y el territorio con una visión metropolitana, por el otro. No son dos ejes irreconciliables, por el contrario, creemos en una visión de gobierno departamental que sea global y apunte a una planificación estratégica del Montevideo del que queremos ser parte en 15 o 20 años.

### ***Ciudadanía y cultura***

#### **Área social**

Las políticas sociales desarrolladas en Uruguay durante la década de 1990 tuvieron base asistencialista y no contemplaron el objetivo de desarrollo de la ciudadanía en un sentido amplio. Llegando la izquierda al gobierno departamental se generó rápidamente identidad en la idea de una sociedad que no necesitaba solamente cubrir sus necesidades insatisfechas, sino que debía construir identidad social en torno a la protección social y el bienestar social, es decir, construir una nueva visión del desarrollo.

Hoy en día, estas ideas son las que marcan el camino a nivel nacional y generan políticas de gobierno que apuntan en este sentido. Ahora bien, el gobierno departamental implica la vida cotidiana de las personas, implica la identidad social e implica el sentido de pertenencia.

Es por ello que en el Ir creemos que este trabajo debe desarrollarse tanto a nivel nacional como departamental: articulando ambos niveles, fijando objetivos de forma que logremos optimizar recursos financieros y humanos.

El resultado esencial de este trabajo coordinado es la conexión de cada uno y cada una de las montevideanas con el proyecto de país que tenemos y para ello la participación social es el eje de trabajo fundamental. Debemos trazar una línea imaginaria entre la ciudad y el compromiso social y para ello proponemos que se realicen capacitaciones y contratos sociales de cuidado y vigilancia de la calidad de los espacios urbanos.

#### **Descentralización y participación social**

Creemos que es absolutamente necesario seguir profundizando la equidad en la redistribución de los recursos departamentales entre los diferentes municipios. Asimismo creemos que sus funcionarios y organizaciones sociales deben ser capacitados en gestión y cogestión.

En ese sentido, creemos fundamental fomentar que cada Centro Comunal tenga funciones de Centro Cívico. Creemos fundamental profundizar la descentralización territorial como forma de aumentar los mecanismos de protección social. Queremos fomentar que cada zona de la ciudad tenga por lo menos un Centro Cívico. Es necesaria una discusión a la interna del

Frente Amplio sobre la necesidad de que haya en cada uno una cabeza política que no abandone en la burocracia inercial las resoluciones a las que el Municipio llega tarde por el desborde poblacional y territorial que le impusieron.

De esa forma cada Alcalde podría tener tres interlocutores políticos del Frente que garanticen la fidelidad cotidiana al programa votado por la ciudadanía. Deberá discutirse la naturaleza del vínculo, es decir ser rentado o no, o no formar parte del Concejo Municipal.

Creemos que es absolutamente necesario que los alcaldes y alcaldesas aumenten la visibilidad en su población: recorrer ferias vecinales y realizando visitas a vecinos. Esto debe comenzar en la actual campaña electoral para que el vecino lo conozca y pueda generarse desde ahora un intercambio fluido. De esa forma, estaremos llegando efectivamente con los actores de la descentralización a la vereda.

En la misma línea proponemos reuniones de las y los concejales a cielo abierto, en lugares visibles; algo similar al modelo implementado por Tabaré Vázquez con el Consejo de Ministros en todo el Uruguay.

En cuanto a la participación social, desde el FA se promueve la idea de que si bien la misma “no es condición suficiente para promover una sociedad más democrática, si es una condición necesaria”. Debemos considerar especialmente la participación organizada para el bien común, así como la acumulación social con la revitalización y respeto de los concejos Vecinales.

## **Cultura**

Creemos que la cultura debe tener antes que nada un fin social, en el entendido que el bien público está por encima del interés individual y que ésta debe ser la idea que debe promoverse. La cultura -además de ser un derecho- genera empleo, oportunidades e inclusión social.

En ese marco es que creemos que el gobierno departamental debe generar las condiciones para el libre uso de los bienes y servicios culturales por parte de toda la sociedad. Todo ello implica -entre otras- la creación de escenas artísticas locales, el sostenimiento de infraestructuras públicas para la producción cultural, el uso libre y gratuito de las obras financiadas por el gobierno departamental y el mayor apoyo del Estado a la promoción y la comunicación de los artistas uruguayos.

Al mismo tiempo, como se establece en el programa general del FA, es necesario continuar en la construcción de Ciudadanía Cultural, fortaleciendo el marco de acción para la democratización del acceso, consumo, producción y disfrute de bienes y servicios culturales.

La arquitectura de las instituciones encargadas de las políticas culturales, debe seguir adaptándose a los cambios de la sociedad y de los fenómenos particulares que se atienden, de forma continua y en contacto directo con los protagonistas. Se debe fortalecer el diálogo institucional con la sociedad civil organizada y fortalecer el vínculo cultural con otros países -sobre todo- de América Latina.

Nos centraremos en el concepto de *Montevideo ciudad creativa*, desarrollando líneas de trabajo que potencien la circulación del conocimiento, saberes y experiencias con el fin de aprovechar los potenciales sociales, creativos, tecnológicos y económicos de las y los montevideanos, generando espacios de encuentro, esparcimiento y reflexión que contribuyan a una mejor convivencia.

Proponemos establecer una red de Centros Culturales de Montevideo tomando como eje central el barrio de las Artes y creando canales de circulación con los diferentes municipios como estrategia de desarrollo cultural (“Descentralización Cultural”).

En el barrio de las Artes -donde se concentra un gran número de infraestructuras culturales departamentales y nacionales, Teatro Solís, Sala Zitarrosa, por mencionar algunos- se propondrá una agenda de trabajo en común para todo el año; con la posibilidad de incluir al Auditorio Adela Reta. Habrá un especial énfasis en la temporada estival para la atracción del turismo donde se trabajará con el sector de servicios privado para generar sinergias.

Para los grupos u organizaciones emergentes y comunitarias se estimulará realizar presentaciones en los principales espacios culturales de la ciudad y que grupos u organizaciones municipales realicen presentaciones durante todo el año en todos los municipios.

Para llevar adelante esta propuesta en cada municipio, identificaremos al menos una infraestructura cultural y un espacio público abierto que oficie de referencia para sus zonas, proponiendo la gestión compartida con las y los vecinos y la sociedad civil. También pondremos énfasis en la utilización de espacios no convencionales para realizar muestras, espectáculos e intervenciones del espacio público. Al mismo tiempo, se buscará promover el trabajo conjunto con el sector privado para la realización de espectáculos de gran envergadura o de relieve internacional en los municipios.

En los espacios de educación no formal y formal de las distintas disciplinas que se impulsan en los municipios, se alentará a los participantes a que realicen una presentación (“extensión”) en su comunidad así como en otro municipio de la ciudad, promoviendo de esta forma la movilidad y circulación entre las diferentes zonas de la capital.

Una acción de trabajo será el fortalecimiento del apoyo a artistas emergentes de todas las disciplinas a nivel departamental. Para ello en los fondos concursables actuales de teatro y audiovisual se destinará una parte importante de los recursos para la categoría emergente y para la categoría comunitaria.

En el próximo período de gobierno departamental Tevé Ciudad estará brindando señal televisiva para toda la zona metropolitana de forma abierta y gratuita, por lo que es importante apoyar y fortalecer el proceso de profesionalización que se está desarrollando.

Vemos de vital importancia la necesidad de fortalecer los vínculos de intercambio cultural con ciudades del MERCOSUR - Mercociudades en el programa del FA- en primer lugar y luego con otras ciudades del mundo.

***La ciudad y la inclusión social: Formalización y reconversión laboral de clasificadores.***

La clasificación y recolección de residuos se encuentra relacionada con situaciones de riesgo sanitario que afectan a todos los miembros del hogar, más allá que estos se encuentren directamente vinculados, o no, a la actividad. Estos elementos impactan en mayor medida en niños, niñas y adolescentes, tanto generando importantes riesgos a su salud como afectando su tránsito en el sistema educativo formal. Su desarrollo integral comprende la conjunción de factores diversos, adecuada alimentación, condiciones adecuadas de la vivienda y el entorno, acceso a educación y centros de salud, entre otros.

Los hogares clasificadores de residuos presentan un mayor número de integrantes menores de 14 años. Muchos de esos niños están directamente vinculados a las tareas de recolección y clasificación, lo cual constituye una situación de trabajo infantil. Esto se transforma en una situación de vulnerabilidad, puesto que dichos hogares cuentan con mayor número de integrantes en el hogar y menor cantidad de personas en edad de trabajar (datos encuesta IPYMA-PNUD y PNUMA 2012).

En el IR entendemos que la izquierda se debe un debate profundo sobre el tema “clasificadores”, seguido de la creación de una política al respecto sobre cuál es para Montevideo -y su entorno- el mejor camino para la inclusión social de las familias clasificadoras. Se trata de dirimir pros y contras entre posiciones que, aunque aisladas, todas “son de izquierda”.

Un ejemplo de ello es:

- a. ¿Promover su emprendedurismo?

Hablamos de promover organizaciones territoriales que defiendan y promuevan a los clasificadores, lanzar programas específicos de microfinanzas, facilitar asistencias técnico-sociales en seguridad/salud/educación/negocios, regular el mercado de reciclaje, valorizar el servicio ambiental que cumplen y no sólo la venta de materiales recuperados, etc. En esta posición se considera viable la informalidad (diferente a la precariedad) para un conjunto de actividades de trabajo y estilos de vida, transitorios, de modo de poder desarrollarse sin el peso de la carga económica y técnica que el pleno de las exigencias normativas imponen. La informalidad requiere límites a ser negociados (por ejemplo, que no trabajen los niños) y un monitoreo desde lo institucional para que no se degrade a ser funcional a intereses no éticos. Esta posición ha sido tomada por varias ciudades latinoamericanas.

- b. ¿Restringir su actividad paulatinamente con reconversión a trabajos formales, siendo las plantas de clasificación uno de los trabajos posibles?

Siendo éste el camino que más impulsos ha recibido desde el gobierno de Montevideo, creemos que ha sido insuficiente y poco claro. Hablamos de reconversión laboral integral, acompañando los aspectos de capacitación, salud ocupacional y familiar, vivienda, y seguimiento de la real creación de puestos de trabajo que los absorban.

- c. ¿Esperar que la economía “de izquierda” genere suficientes puestos de trabajo sobre sus grupos?

Aunque luzca poco simpática esta posición y en estos tiempos parecería que ya tiene pocos adeptos, fue la que prevaleció durante los primeros años de gobierno del FA.

Creemos que el FA lleva 25 años de gobierno departamental sin un rumbo definido en este tema, sin haber discutido y elegido entre dichas posiciones. En consecuencia, se ha gobernado a impulsos que no persisten en el tiempo, donde cada actor político que accede aplica su propio juicio, donde se ha visto muy baja capacidad de articular con instituciones nacionales (MIDES) y actores sociales temáticos y territoriales. La consecuencia de esta falta de debate y política ha resultado en la permanencia del sector de familias clasificadoras en la precariedad. Nótese que consideramos que precariedad e informalidad no son sinónimos.

Más allá del debate que sin dudas nos debemos en el tema, entendemos que es absolutamente necesario en el próximo período de gobierno departamental, realizar una transformación radical. Es relevante jerarquizar la necesidad de sacar de la precariedad a las familias de clasificadores y su trabajo. Hasta tanto no se desarrolle el debate referido, nos inclinamos por mejorar y aumentar los programas de reconversión laboral con acompañamiento técnico en la inserción laboral en el proceso para aquellos que no tienen lugar en las plantas de reciclaje. Esto implica, sin lugar a dudas, la coordinación con MIDES.

Además, creemos que la estrategia de inclusión y reconversión de las y los clasificadores tiene que ir de la mano con el diseño del sistema de recolección de residuos que usa la IM.

La importancia numérica del sector, así como su heterogeneidad y dispersión geográfica dentro del departamento, hacen que no exista una solución única a sus problemáticas, sino que se requiere la instrumentación de salidas diversificadas y de amplio alcance, dentro de una estrategia clara, alcanzando el mayor número posible de personas.

El camino de formalizar la actividad son las plantas de reciclaje lo cual exige buscar otras alternativas ya que no es una salida viable para todas las personas que hoy se dedican a la tarea, en este sentido es necesario capacitar y reconvertir laboralmente analizando cada uno de los casos y pudiendo desarrollar y/o profundizar oficios para las personas que hoy en día son clasificadores.

Las experiencias de inclusión social de clasificadores realizadas hasta el momento no han tenido un mayor impacto por diversas razones, pero principalmente porque han sido parciales, inconexas y de corto alcance, por lo cual no han afectado a un número significativo de clasificadores. Por otra parte, la propuesta de la derecha de cambiar los carros con caballos por otros con moto, tienen un carácter puramente electoral y no representa avances en cuanto a la inclusión social. Medidas como estas continúan reproduciendo la clasificación por fuera del sistema de recolección. Por eso creemos que es absolutamente necesario que la IM tenga un plan para ello, más allá de la existencia o no de clasificadores.

La estrategia de inclusión debería estar instrumentada y definida en un ámbito interinstitucional. En ese ámbito la IM deberá jugar un rol central junto a INAU, MIDES, MVOTMA, MEC, MTSS, INEFOP. Todo lo anterior debería enmarcarse en un Plan Integral que articule recursos provenientes de diferentes fuentes y coordinados por una Unidad de Gestión (la cual dependerá directamente del intendente). Es necesario un proceso participativo de consulta previo y espacios participativos permanentes integrado por los clasificadores, la sociedad civil y la academia.

El plan deberá prever que al ir obteniendo resultados, se vayan cerrando zonas de Montevideo a la clasificación; cualquiera sea el vehículo usado para ello. Hacer efectiva esta prohibición, en el marco de una propuesta de inclusión socio-laboral de gran escala, es clave para cortar el ciclo de reproducción de pobreza y exclusión.

## ***Territorio***

### **Planificación del territorio metropolitano.**

#### **Integración social y reequilibrio territorial.**

Estamos frente a un Montevideo desintegrado socialmente, físicamente disgregado. Las desigualdades sociales han fijado a lo largo de estos años, su correlato de distribución en el territorio. Una ciudad clase media - alta (urbano-costera) una ciudad intermedia con barrios consolidados y diversos grados en la calidad de sus servicios y la ciudad al margen (y no tanto a veces) donde faltan infraestructuras, servicios, equipamientos colectivos y calidades ambientales que habiliten el deseo sobre el lugar que se habita.

Es indispensable pensar colectivamente qué tipo de ciudad queremos para estos territorios. Actualmente, se expande como una suma de burbujas de actividades específicas, extensas e intensas (asentamientos irregulares, parques industriales y logísticos, cooperativas de viviendas, realojos etc.)- sin ningún tipo de permeabilidad e intercambio entre ellas.

Somos responsables de revertir esta situación.

La integración social depende entre otras cosas de un equilibrio de las calidades del territorio donde se desarrolla la vida de los ciudadanos. El trabajo debe darse a diversas escalas favoreciendo la mezcla social, sabiendo que partimos de una brecha cultural forjada en más de medio siglo de errores y omisiones. Las inversiones deben dar cuenta del retraso histórico en calidad urbana para la mayor parte del área metropolitana de Montevideo.

Las áreas intermedias son el lugar en potencia donde se produce la mixtura social. Se trata de áreas de baja densidad poblacional capaces de captar población de ambos lados de la brecha socioeconómica y colaborar a la integración a escala vecinal. Por lo general se trata de zonas equipadas, pero que deben dotarse de buena conectividad y espacios públicos. Proyectos estratégicos como Nuevo Centro, Antel Arena, o el nuevo Hospital del BSE dan

muestra de un cambio respecto a la cantidad de inversiones en particular de carácter institucional en estas áreas.

Tenemos algunas oportunidades que no podemos dejar pasar, en lo inmediato con la nueva Unidad Alimentaria del Oeste queda libre un área baricéntrica de gran valor en el Mercado Modelo y sus espacios aledaños. Otra gran oportunidad está en los bordes de la bahía, donde confluyen potenciales geográficos, paisajísticos y hasta simbólicos que tienen la capacidad de mover el eje a la ciudad y debemos aprovecharlo con un plan integral que asuma el desafío, incorporando los planes parciales ya existentes. Una tercera, vinculada a una zona muy deprimida es la de Casavalle, proyecto de múltiples escalas, desarrollo interdisciplinario e inter-servicios de la Intendencia, donde se dió la creación del Consejo de Casavalle con fuerte involucramiento de la población, del Municipio y distintas instituciones públicas.

### **Frenar o limitar el crecimiento de la mancha urbana es un objetivo necesario.**

Observar los corrimientos demográficos de manera de encarar planes de mediano y largo plazo que involucren zonas de Canelones y San José, visualizando el área metropolitana como un todo, tendiendo a que el crecimiento de la mancha urbana tenga límites cercanos e interacción con otros pueblos y ciudades en forma de red. Esto es con puntos de urbanidad concentrada (con zonas rurales intermedias) y bien conectados en lugar de crecimientos que utilicen todo el territorio generando mega ciudades con problemas de todo tipo. Debemos revitalizar el área central de Montevideo, así como debemos proteger las zonas rurales donde ya existe una gran presión por el desarrollo logístico vinculado a las actividades portuarias.

El avance del saneamiento, gran mejora de los gobiernos frenteamplistas, debe continuar en la superficie. En calles y veredas, en plazas y parques, no sólo en la creación sino también en el mantenimiento. En buena iluminación y buen transporte. En centralidades próximas y nutridas, no solo en lo comercial sino también en servicios municipales, actividades culturales y sitios representativos. También se debe aprovechar ese impulso para terminar de resolver los problemas medioambientales que afectan a las cuencas del Miguelete, Pantanoso y Carrasco. Las urbanizaciones precarias en sus bordes no pueden esperar. Se debe continuar con la política de realojos y recuperación de bordes y zonas bajas, mediante planes integrales. Algunos proyectos que viene desarrollando el Programa de Mejoramiento de Barrios, que intervienen en áreas precarizadas, apuntan a trabajar en este sentido (ej. proyecto "La Paloma" o proyecto "Ribera del Miguelete")

El déficit de vivienda, debe reducirse fuertemente y debe hacerse planificando el territorio con más audacia y firmeza. Las viviendas deben ser de calidad, aunque recurramos a tecnologías alternativas o ideas innovadoras. Deben revisarse las áreas mínimas y pensar que es una inversión muy grande como para que quede obsoleta al poco tiempo. Si bien las inversiones en vivienda son de largo plazo, desde la perspectiva de un ciudadano común, sin embargo, desde el punto de la ciudad, cuya vida se prolonga mucho más en el tiempo, quizás sean de mediano o de corto plazo. Creemos necesario incluir dentro de la política de desarrollo territorial la de re-conversión de la planta urbana existente y de la no existente.

## Planificación integrada

La nueva urbanización entendida en términos de otorgarle otra posibilidad de uso al suelo o mayor posibilidad de metros cuadrados de construcción para la venta (edificabilidad), genera fuertes plusvalías. La Intendencia propone en su ordenamiento sectores de suelo a "urbanizar" donde actores privados ven la posibilidad de desarrollar proyectos inmobiliarios. En síntesis, una intervención pública puede generar incrementos en el valor del suelo. ¿Es posible recuperar estas plusvalías para la ciudad toda?

La Intendencia debería instrumentar afinados mecanismos de gestión de estas urbanidades emergentes. La redistribución de cargas y beneficios públicos deberían poder financiar el desarrollo urbano con las plusvalías que se genera en el proceso.

Es momento de pensar en "empresas de suelo" que permitan participar a la IM como socia del desarrollo inmobiliario, así como oficinas de apoyo jurídico que faciliten las transacciones inmobiliarias tanto en áreas precarias (minusvalías) como en las áreas de mayor inversión inmobiliaria (plusvalías).

Es fundamental coordinar con las demás instituciones públicas e impulsar acciones en conjunto. Un relevamiento de la tierra urbana pública es indispensable.

Además de contar con una Planificación Territorial desde una perspectiva metropolitana, Montevideo requiere de Planes Parciales que favorezcan el desarrollo de ciertos sectores urbanos de la ciudad. El rol del Servicio de Planificación Estratégica de la Intendencia es crucial en este sentido. No solamente en el diseño de dichos planes, sino también en su coordinación y seguimiento.

El caso del "Plan Parcial de Ordenación, Recuperación e Integración Urbana de Casavalle" es un ejemplo de esto. Se trata de un proyecto de múltiples escalas de intervención, con una visión temporal de las acciones a desarrollar. Desde Planificación Estratégica se coordinan los distintos Servicios de la Intendencia con injerencia en el Plan, permitiendo abordar la problemática de Casavalle desde una óptica interdisciplinar. La creación del Consejo Casavalle permitió contar con un ámbito de intercambio entre múltiples actores involucrados en el territorio (población, Municipio, Ministerios, Servicios de la IM, etc.), permitiendo alcanzar acuerdos a partir de los cuales avanzar. La Plaza Casavalle es uno de los primeros logros de este Plan. Experiencias similares a éstas deberían replicarse a otras áreas de la ciudad.

En ese sentido, los espacios públicos tienen ya un nuevo paradigma en la ciudad. El ejemplo del parque Liber Seregni, replicado ahora en Casavalle y previsto para otras zonas nos mostró un camino exitoso de apropiación ciudadana y revalorización urbana. Vayamos por más de estos parques y plazas generando valor en zonas deprimidas. Tengamos en cuenta que la integración es un objetivo que ayuda a mejorar la convivencia, una sociedad donde la

mezcla social se da naturalmente es un espacio para que reconozcamos en el otro lo mejor, pese a las diferencias que podamos traer.

## **El transporte**

El Sistema de Transporte de Montevideo (STM) es una buena noticia. Permitió lanzar nuevos servicios como los boletos por hora, medir la eficiencia del sistema de ómnibus así como coordinar una serie de importantes inversiones en infraestructura vial y edilicia. Desde el FA se apuesta a desarrollar un STM que sea social, económica y ambientalmente sustentable; el transporte colectivo deberá mejorarse en su agilidad, frecuencia, confort, higiene, accesibilidad y condiciones de los buses, dice nuestro programa común.

Debemos continuar con los esfuerzos en la comunicación efectiva a los usuarios sobre recorridos y horarios, usando tecnologías nuevas y tradicionales, generando además un sistema de denuncias directas del usuario. El contralor del sistema debería ser más claro y a veces severo con las empresas. La administración subsidia fuertemente el boleto y esto tiene que permitirnos controlar y exigir más, informando a las y los ciudadanos de las sanciones para que tenga mayor peso para la Empresa y mayor visibilidad para el ciudadano.

Nuevas líneas son necesarias en una ciudad que nada tiene que ver con la de hace 50 años, donde se establecieron muchas de las actuales. Medidas innovadoras que tiendan a acortar los tiempos de desplazamiento que es el tiempo que suman los montevideanos a su jornada laboral. Un mejor transporte es fundamental para el mejor uso de la ciudad y sus valores, debemos universalizar la cobertura y el servicio de calidad.

Hoy por hoy hablamos de ómnibus y taxis, cuando podrían incorporarse otros actores. Acá también debemos ser audaces y tomar riesgos. Existen muchas alternativas, que pueden ser viables complementando el sistema que necesariamente debe ser multimodal.

La capacidad instalada en cuanto a trenes de pasajeros debe tenerse en cuenta y además de ampliar ofertas y mejorar la calidad de los servicios, debemos entrelazarlos con los otros medios de transporte. Si queremos contar con trenes subterráneos en el futuro debemos comenzar ahora con estudios de viabilidad económica y de posibilidades urbanas.

Debemos estudiar la posibilidad de crear empresas públicas de transporte urbano para cumplir servicios deficientes, potenciar desarrollos deseados y mejorar el sistema como tal. Siempre pensando en clave metropolitana, es conveniente crear un tipo de consorcio entre las intendencias del área. Mayores recursos públicos deben ser invertidos si queremos quebrar la tendencia de buenos servicios para quien pueda pagarlos contra malos servicios para el resto.

Las empresas cooperativas son parte sustancial del sistema y deben ser escuchadas en sus reclamos tanto como cualquier otra empresa, no importando el peso en algunos actores políticos o el lobby establecido.

La bicicleta tiene un rol muy importante, en estos años se ha avanzado como nunca, pero aún es insuficiente. La mejor noticia es que viene acompañando un proceso cultural

favorable, alentado por organizaciones de usuarios muy activas. Debemos seguir acompañando este proceso. Requiere infraestructuras de dos tipos: carriles / zonas propias en el tránsito y estacionamientos / depósitos donde se puedan guardar e intercambiar y usar otros sistemas, por ejemplo en las terminales intercambiadoras de ómnibus. Debemos jerarquizar y promover el ciclismo urbano como una forma sana y amigable de transportarse en la ciudad.

Proponemos crear un programa interinstitucional y de carácter nacional que articule políticas que promuevan e integren la bicicleta como medio de transporte. Dotarlo de recursos para impulsar medidas integrales, obras en infraestructura y proyectos que promuevan el uso de la misma.

Al circuito de ciclovías hay que complementarlo con una batería de medidas como talleres de sensibilización, instalación en los espacios e instituciones públicas de parkings, organizar talleres y actividades de promoción y ampliar el servicio de bicicletas públicas.

Debemos incorporar en los cursos y exámenes de conducir, el respeto al ciclista como un actor más en el tránsito urbano así como también pensar en educación de tránsito para los ciclistas, que abarque desde normativas de tránsito hasta manejo defensivo y seguridad. En general es necesario mejorar la educación vial, incluida la de peatones. También el control, con inspectores circulando en el tránsito, con una impronta educativa más que represiva o recaudadora.

No debemos soslayar la importancia del automóvil particular o de trabajo. Tenemos que dar soluciones al aumento impresionante del número de vehículos y a la tendencia a seguir creciendo. La cultura del automóvil no debemos promoverla, pero tampoco debemos desestimularla complicando su circulación, porque perjudica al sistema entero.

Algunas arterias deben necesariamente ensancharse (ya sucede con Bvar. Artigas) y deben priorizarse algunos movimientos transversales como Luis Alberto de Herrera, avenida que ya tiene el ensanche previsto y en la mayoría de su recorrido se puede hacer sin más demoras.

Hay nudos de tránsito que deberían tener cruces bajo tierra similares al túnel entre 8 de octubre y 18 de Julio que pasa por debajo de Bulevar Artigas. Uno de los ejemplos más claros es el múltiple cruce de Bvar. Artigas, Luis Alberto de Herrera y José Pedro Varela (Hospital Libertad, Nuevo Centro). Pero también son trancas importantes los de 8 de octubre y José Batlle y Ordoñez, varios sobre Avda. Italia, Centenario, Bolivia; y en el futuro próximo lo serán seguramente Agraciada y Bvar. Artigas, José Batlle y Ordoñez y Larrañaga, etc. En general, la concurrencia espacial de las zonas comerciales y las vías de tránsito principales (Paso Molino, 8 de octubre, etc.) son un problema serio que debería ser incluido en la política de transporte. Por un lado disminuyen la velocidad de circulación de los vehículos y multiplican varias veces el consumo de combustible. Por otro, y el más importante, aumenta el riesgo de accidentes con peatones.

Lo que debemos preservar, además de todos los flujos de movimiento es la virtud de la ciudad de ser caminada. El peatón debe tener amplios derechos sobre el espacio público. El esparcimiento y la cada vez más extendida cultura del ejercicio deben ser ampliamente

promovidos con actividades concretas, como los puntos que se han venido instalando en plazas y parques, pero también con circuitos para correr.

## **El ambiente**

En relación al medio ambiente, el principal problema detectado está vinculado al tema de Residuos Sólidos Urbanos (RSU). Este tema trae aparejado varios enfoques que hemos tratado en los diferentes documentos del IR. Creemos absolutamente necesario que se genere un potente programa de capacitación y difusión en gestión de residuos con el fin de comprender e internalizar los ejes de compromiso social que la modernidad demanda, para que los hábitos y las conductas sean de cuidado y responsabilidad compartida. Ello requiere compromiso en anuncios televisivos, radiales y prensa; disposición de cartelera y afiches en vía pública, oficinas y comercios, etc. Se debe abarcar desde temas de conducta cotidiana respecto a cuidados del ambiente-espacio público (por ejemplo, las eses de los perros), así como información específica (por ejemplo, uso de cada tipo de contenedor). Por otra parte se requieren acciones concretas que aumenten las posibilidades para mejorar el comportamiento ciudadano: disposición de más y mejores papeleras (por ejemplo en las paradas de buses) y barrido en zonas de mayor tránsito de público.

Así, desde el IR proponemos el consumo responsable en la generación de residuos, el compromiso ciudadano en la misma gestión, la separación en origen y la inclusión social de los clasificadores y un adecuado sistema de disposición final. Contratos sociales que distribuyan al territorio las responsabilidades de tareas de lograr una ciudad limpia. Esto implica, capacitación de los cuadros técnicos municipales (tanto de limpieza como del área social) a nivel internacional con enfoque de gestión integral de residuos (ambiental, económica y social). La Ley de Envases ha demostrado no ser capaz de dar una adecuada respuesta al reciclado del plástico ni al cambio de las condiciones de vida de los recicladores. Se debería iniciar un proceso de evaluación de lo realizado y de propuesta de modificación de las herramientas utilizadas con todos los actores involucrados.

Así mismo, creemos que es necesario generar conciencia a través de la educación y es por eso que proponemos una visita obligatoria de todos los alumnos de 6° de escuela al sitio de disposición final, planta de compostaje y plantas de clasificación. Además, proponemos la capacitación a docentes de secundaria en temas críticos ambientales, territoriales y sociales.

En relación a las áreas naturales, éstas deben ser manejadas adecuadamente. Creemos que estamos en un momento clave para seguir con la consolidación de los Humedales del Santa Lucía que recientemente entraron al Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Por último debe incorporarse plenamente al Plan de Acción para la protección del agua en la cuenca del Santa Lucía. Creemos que trabajar por cuencas para la mejora de los cursos de agua, controlar vertidos industriales y saneamientos urbanos; viene de la mano con la recuperación de la bahía como espacio público central de la ciudad con potencial de generar un nuevo eje de desarrollo inmobiliario.

Los cursos de agua del departamento presentan importantes grados de contaminación por lo que se deberá profundizar las políticas de control de las industrias y actividades difusas que durante décadas han contaminado. Para esto se propone acordar con la DINAMA un protocolo de intervención para ser más eficiente en el control estatal de las actividades de control y monitoreo.

En el mismo sentido, nos importa seguir teniendo las playas como un lugar natural de primer nivel. Proteger activamente el suelo rural, a través de la promoción de actividades dentro del marco de las producciones con baja aplicación de insumos y la instalación de actividades productivas que no sean solo agropecuarias (turismo, recreación, deportes).

Finalmente, proponemos el estímulo a los transportes públicos incorporando a la matriz los vehículos eléctricos y continuar con las infraestructuras para las bicicletas y el fomento con seguridad y campaña para la utilización de las mismas en sistemas multimodales.